CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.,** domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **AUTO REPUESTOS DIOVER S.A.** con **RUC Nº 80028285-0**, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en José A. Flores c/ Kubitshek de la Ciudad de Asunción, representado por Etelvina Benita Rotela de Vera con Cédula de Identidad Nº425.674 ., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA – AD REFERENDUM 2019** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

CLAUSULA PRIMERA
OBJETO: Establecer las condiciones legales para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A. – Ad Referéndum 2019, específicamente en el ***Lote N° (2) "camioneta Kia Sorento"*** de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la Contratación Directa N° 45/18 – ID PAC N° 354032.

CLAUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a). Contrato;
b).La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c).Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d).La oferta del Proveedor;
e).La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR ELCOMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 354032.

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 581 704

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

CLAUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa Nº 45/2018 convocado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A., según Resolución de Autorización de llamado Nº 1.172/18 y la adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 122/2019.

CLAUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

5.1 Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	78180101-014	Mantenimiento Preventivo del Motor				
1.1		Cambio de Aceite	Unidad	1	Evento	81.900
1.2		Cambio de filtro de aire o cambio de filtro de aceite	Unidad	1	Evento	39.000
1.3		Control de agua destilada en la batería	Unidad	1	Evento	390
1.4		Control de aceite de diferencial y caja automático o cambio	Unidad	1	Evento	91.000
1.5		Cambio de filtro paso de aceite	Unidad	1	Evento	27.300
1.6		Cambio filtro de combustible	Unidad	1	Evento	50.960
1.7		Control de bujías incandescentes o cambio	Unidad	1	Evento	23.400
1.8		Limpieza fil	Unidad	1	Evento	1.300
1.9		Tornillo hueco entrada combustible	Unidad	1	Evento	1.300
1.10		Bomba inyectora	Unidad	1	Evento	509.600
1.11		Cambio de cabo de acelerador	Unidad	1	Evento	5.200
1.12		Cambio censor de velocímetro	Unidad	1	Evento	6.500
1.13		Cambio manguera de radiador superior e inferior	Unidad	1	Evento	18.200
1.14		Cambio tapa de radiador	Unidad	1	Evento	18.200
1.15		Cambio censor agua de radiador	Unidad	1	Evento	5.200
1.16		Cambio tapa de combustible	Unidad	1	Evento	6.500
1.17		Cambio manguera de calefacción	Unidad	1	Evento	5.200
1.18		Cambio correa dentada y ruleman tensor del mismo	Unidad	1	Evento	178.360
1.19		Cambio correa de alternador	Unidad	1	Evento	50.960

Julio Kapustsos DIONISI S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 082 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Frdo. de la Mora Tel. 584 [illegible]

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

1.20		Cambio correa de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	6.500
1.21		Cambio bomba de agua	Unidad	1	Evento	127.400
1.22		Regulación de válvula	Unidad	1	Evento	5.200
1.23		Limpieza y reparación de radiador	Unidad	1	Evento	44.590
1.24		Cambio polea ruleman tensor de correas	Unidad	1	Evento	154.700
1.25		Engrase masa delantero ambos lados y cambio reten	Unidad	1	Evento	7.800
2	78180101-014	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Motor				
2.1		Juego de pistón	Unidad	1	Evento	136.500
2.2		Juego casquillo de biela	Unidad	1	Evento	17.550
2.3		Juego casquillo bancada	Unidad	1	Evento	17.550
2.4		Juego casquillo de leva	Unidad	1	Evento	17.550
2.5		Juego buje de biela	Unidad	1	Evento	17.550
2.6		Juego de aros	Unidad	1	Evento	74.100
2.7		Juego calce lateral	Unidad	1	Evento	18.200
2.8		Juego guías de válvulas	Unidad	1	Evento	18.200
2.9		Bomba de aceite	Unidad	1	Evento	67.600
2.10		Juego de juntas	Unidad	1	Evento	46.800
2.11		Juego válvula de escape	Unidad	1	Evento	15.600
2.12		Juego válvula de admisión	Unidad	1	Evento	15.600
2.13		Rectificación de cilindro	Unidad	1	Evento	9.620
2.14		Rectificación cigüeñal	Unidad	1	Evento	13.000
2.15		Cepillado tapa de motor	Unidad	1	Evento	3.900
2.16		Alineación brazo de biela	Unidad	1	Evento	3.900
2.17		Rebajar cabeza de pistón	Unidad	1	Evento	13.000
2.18		Cepillado superficie de block	Unidad	1	Evento	2.600
2.19		Control bomba de aceite	Unidad	1	Evento	15.600
2.20		Cambios guías de válvulas de admisión	Unidad	1	Evento	15.600
2.21		Cambios guías de válvulas de escape	Unidad	1	Evento	7.800
2.22		Rectificar asientos de válvulas de escape y admisión	Unidad	1	Evento	7.800
2.23		Esmerilar asientos de válvulas de admisión y escape	Unidad	1	Evento	9.100
2.24		Cambio aceite de válvulas y escape	Unidad	1	Evento	26.000
2.25		Rectificación de leva	Unidad	1	Evento	9.620
2.26		Pulir camisas	Unidad	1	Evento	104.000

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 581 704

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

2.27		Cambio juego de camisas	Unidad	1	Evento	13.000
2.28		Cambio buje eje balanceador	Unidad	1	Evento	3.900
2.29		Alinear túnel bancada	Unidad	1	Evento	2.600
2.30		Armar válvula de admisión	Unidad	1	Evento	7.800
2.31		Escape	Unidad	1	Evento	7.800
2.32		Reten	Unidad	1	Evento	7.800
2.33		Pastilla	Unidad	1	Evento	2.600
2.34		Regulación	Unidad	1	Evento	7.800
2.35		Reparación bomba inyectora	Unidad	1	Evento	67.600
2.36		Cambio pico inyector	Unidad	1	Evento	136.500
2.37		Limpieza y calibración pico inyector	Unidad	1	Evento	9.100
2.38		Cambio soporte de motor	Unidad	1	Evento	104.000
2.39		Cambio rotor frente motor	Unidad	1	Evento	11.700
2.40		Cambio tapa junta balancín	Unidad	1	Evento	15.600
2.41		Cambio junta tapa de motor	Unidad	1	Evento	33.800
2.42		Cambio de radiador	Unidad	1	Evento	136.500
2.43		Cambio ventilador de motor	Unidad	1	Evento	85.800
2.44		Cambio embrague ventilador de motor	Unidad	1	Evento	85.800
2.45		Cambio termostato de agua	Unidad	1	Evento	16.900
2.46		Rectificación de motor completo en Rectificadora – mano de obra	Unidad	1	Evento	78.000
2.47		Reparación de motor completo – mano de obra.	Unidad	1	Evento	78.000
3	78180101-002	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Caja de Velocidad Automática				
3.1		Covertidor de caja a/t	Unidad	1	Evento	2.212.165
3.2		Bomba de aceite	Unidad	1	Evento	750.965
3.3		Set de disco y separador de caja a/t	Unidad	1	Evento	112.665
3.4		Set de disco y separador de caja a/t 2/6	Unidad	1	Evento	201.933
3.5		Anillo de goma caja a/t	Unidad	1	Evento	7.800
3.6		O-ring de caja a/t	Unidad	1	Evento	10.400
3.7		Tapa carter caja a/t	Unidad	1	Evento	102.700
3.8		Filtro de caja a/t	Unidad	1	Evento	33.633
3.9		Switch-inhibitor	Unidad	1	Evento	155.566
3.10		Sensor speed de caja a/t	Unidad	1	Evento	220.133
3.11		Ruleman de olla diferencial a/t	Unidad	1	Evento	95.333
3.12		Carcasa olla diferencial a/t (2 piezas)	Unidad	1	Evento	195.433

Julio Rodríguez POWER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 752 Asunción
Suc 1 Av Cacique Lomburé 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel 581 754

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

3.13		Perno pasador	Unidad	1	Evento	3.900
3.14		Kit de planetario y satélite diferencial	Unidad	1	Evento	341.466
3.15		Tapa olla diferencial a/t	Unidad	1	Evento	131.733
3.16		Arandela de ajustes diferencial (2 piezas)	Unidad	1	Evento	4.333
3.17		Calce diferencial espaciador	Unidad	1	Evento	34.234
3.18		Sistema de cableado de caja a/t	Unidad	1	Evento	421.633
3.19		Caja de válvula	Unidad	1	Evento	2.450.500
3.20		Mano de obra	Unidad	1	Evento	38.566
4	78180101-011	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Delantero				
4.1		Cambio muñequin dirección c/u	Unidad	1	Evento	63.700
4.2		Cambio rotula inferior c/u	Unidad	1	Evento	76.440
4.3		Cambio brazo zeta dirección	Unidad	1	Evento	390
4.4		Cambio brazo pitman de dirección	Unidad	1	Evento	390
4.5		Cambio brazo central de dirección	Unidad	1	Evento	5.200
4.6		Cambio buje parrilla inferior	Unidad	1	Evento	50.960
4.7		Cambio barra de torsión de suspensión	Unidad	1	Evento	5.200
4.8		Cambio espiral delantero c/u	Unidad	1	Evento	10.400
4.9		Cambio amortiguador delantero maxperson c/u	Unidad	1	Evento	127.400
4.10		Cambio amortiguador delantero universal c/u	Unidad	1	Evento	127.400
4.11		Reparación cremallera de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	145.600
4.12		Cambio juego reparación de bomba dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	36.400
4.13		Cambio bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	154.700
4.14		Cambio caño de alta presión dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	28.600
4.15		Cambio cruceta columna de dirección c/u	Unidad	1	Evento	3.900
4.16		Reparar eje cardanica de dirección	Unidad	1	Evento	5.200
4.17		Cambio precat de dirección c/u	Unidad	1	Evento	68.700
4.18		Cambio homocinética lado rueda c/u	Unidad	1	Evento	54.600
4.19		Cambio homocinética caja c/u	Unidad	1	Evento	54.600
4.20		Cambio guardapolvo homocinética lado rueda c/u	Unidad	1	Evento	38.220
4.21		Cambio guardapolvo homocinética lado caja c/u	Unidad	1	Evento	31.850

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

4.22		Cambio ruleman masa delantero	Unidad	1	Evento	50.960
4.23		Reten y engrase del mismo	Unidad	1	Evento	6.500
4.24		Cambio de reten masa delantero y engrase del mismo c/u	Unidad	1	Evento	6.500
4.25		Reparación de homocinética la caja c/u	Unidad	1	Evento	28.600
5	78180101-012	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Trasero				
5.1		Cambio espiral trasero c/u	Unidad	1	Evento	6.500
5.2		Cambio amortiguador trasero	Unidad	1	Evento	149.240
5.3		Cambio amortiguador trasero universal c/u	Unidad	1	Evento	149.240
5.4		Cambio tuerca de rueda c/u	Unidad	1	Evento	9.620
5.5		Cambio prisionero y tuerca de rueda	Unidad	1	Evento	11.700
5.6		Alineación y balanceo de rueda	Unidad	1	Evento	13.000
5.7		Reparación de llantas c/u	Unidad	1	Evento	13.650
5.8		Cambio de cubiertas c/u	Unidad	1	Evento	200.200
5.9		Vulcanización de cubiertas con cámara c/u	Unidad	1	Evento	2.730
5.10		Vulcanización de cubiertas sin cámara c/u	Unidad	1	Evento	5.460
6	78180101-006	Reparación (Mantenimiento Correctivo) Sistema de Freno				
6.1		Control de freno	Unidad	1	Evento	1.300
6.2		Regulación de freno	Unidad	1	Evento	1.300
6.3		Cambio juego reparación cilindro de freno ambos lados	Unidad	1	Evento	9.620
6.4		Cambio juego reparación bomba central de freno	Unidad	1	Evento	15.600
6.5		Cambio pastilla de freno	Unidad	1	Evento	75.530
6.6		Cambio juego reparación mordaza de freno ambos lados	Unidad	1	Evento	26.000
6.7		Cambio fibra de freno trasero ambos lados	Unidad	1	Evento	69.160
6.8		Cambio cabo de freno de mano primario	Unidad	1	Evento	15.600
6.9		Cambio cabo de freno secundario lado izquierdo	Unidad	1	Evento	15.600
6.10		Cambio cabo de freno secundario lado derecho	Unidad	1	Evento	15.600
6.11		Cambio depresor de freno	Unidad	1	Evento	9.750
6.12		Cambio caño flexible mordaza de freno delantero c/u	Unidad	1	Evento	11.700
6.13		Cambio bomba auxiliar de freno	Unidad	1	Evento	57.200
6.14		Reparación servo de freno rectificación disco de freno c/u	Unidad	1	Evento	29.900

Luis Raveostos DIOVER S.A.
Central José A. Flores N° c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

6.15		Rectificación tambor de freno	Unidad	1	Evento	13.000
6.16		Cambio de pistón de mordaza de freno delantero c/u	Unidad	1	Evento	260
6.17		Cambio pisón mordaza de freno trasero c/u	Unidad	1	Evento	26.000
6.18		Cambio juego reparación mordaza de freno trasero ambos lados	Unidad	1	Evento	32.760
6.19		Cambio bomba central de freno	Unidad	1	Evento	58.240
6.20		Cambio cilindro central de freno trasero	Unidad	1	Evento	26.000
7	78180101-009	Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema Eléctrico				
7.1		Tablero	Unidad	1	Evento	9.100
7.2		Cambiar focos por unidad	Unidad	1	Evento	16.380
7.3		Cambiar palanca comando señalero y luces	Unidad	1	Evento	20.800
7.4		Cambiar regulador de voltaje	Unidad	1	Evento	91.000
7.5		Cambiar llave de contacto	Unidad	1	Evento	21.840
7.6		Cambiar terminal de batería	Unidad	1	Evento	5.200
7.7		Control de batería	Unidad	1	Evento	520
7.8		Control de carga de alternador	Unidad	1	Evento	520
7.9		Colocar relay luz alta	Unidad	1	Evento	1.300
7.10		Recargar batería	Unidad	1	Evento	780
7.11		Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Evento	57.200
7.12		Reparación de sistema limpiaparabrisas completo	Unidad	1	Evento	6.500
7.13		Cambiar solenoide automático del arranque	Unidad	1	Evento	27.300
7.14		Ajustar faro auxiliar	Unidad	1	Evento	780
7.15		Alinear luces	Unidad	1	Evento	1.300
7.16		Cambiar bulbo de aceite	Unidad	1	Evento	3.120
7.17		Cambiar bulbo de temperatura o relay	Unidad	1	Evento	2.600
7.18		Reparar alternador	Unidad	1	Evento	65.000
7.19		Cambiar correa del alternador	Unidad	1	Evento	50.960
7.20		Cambiar faros de luces laterales delanteros y cambio de limpiaparabrisas	Unidad	1	Evento	13.000
7.21		Cambio de sensor de freno ABS	Unidad	1	Evento	445.900
7.22		Cambio de batería	Unidad	1	Evento	156.000
8	78180101-016	Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema de Acondicionadores de Aire.				

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores N° c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 792 Asunción
Suc 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Edo. de la Mora Tel. 551 704

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

8.1		Carga de gas	Unidad	1	Evento	78.000
8.2		Cambio de filtro de AA	Unidad	1	Evento	26.000
8.3		Cambio ruleman de compresor de AA	Unidad	1	Evento	3.900
8.4		Cambio de correa de AA	Unidad	1	Evento	10.400
8.5		Mantenimiento general del acondicionador de aire	Unidad	1	Evento	114.660
8.6		Cambio de Compresor de AA	Unidad	1	Evento	1.120.000
					Precio total Gs.:	**15.257.621**

*Monto mínimo	10.000.000 Gs.
*Monto máximo	20.000.000 Gs.

5.2 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs.10.000.000.- (Guaraníes Diez millones) y el monto máximo es de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones)

5.3. En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.4. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5.5 A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

CLAUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato es desde la fecha de la firma hasta el 31 de Diciembre de 2019.

CLAUSULA SETIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Para la realización de cualquiera de los servicios citados en el presente contrato abierto, el Departamento de Notificación y Transporte realizará el pedido correspondiente para el servicio de mantenimiento y/o reparaciones de la camioneta Kia Sorento, siguiente se requerirá a la empresa remitir el presupuesto, en efecto LA FACULTAD emitirá una orden de servicio y/o trabajo la cual será remitida al CONTRATISTA.

Lilio Repuestos DIOVER S.A.
Central: José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 792 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Edo. de la Mora Tel. 681 794

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad.

CLASULA OCTAVA

SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO
Una vez realizado el servicio preventivo y/o correctivo de la camioneta Kia Sorento citado en el presente contrato abierto y sujeto a su posterior prueba y/o verificación por la FACULTAD, LA CONTRATISTA remitirá la Factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, acompañando a esta cumplimiento tributario, constancia con el seguro social, FIS y FIP correspondiente al mes del servicio realizado, las documentaciones deberán estar vigentes, conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

CLAUSULA NOVENA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Notificación y Transporte

CLAUSULA DECIMA
FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del valor del contrato que podrá ser presentada en forma de declaración jurada.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Apod. Representes DIOVER S.A.

Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/

CONTRATO Nº 15/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

CLAUSULA DECIMO TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMA CUARTA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Febrero del año 2019.

Etelvina Benita Rotela de Vera
Autorespuestos Diover S.A.
Tel. y Fax 204 582 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 554 704

José Raul Torres Kirmser
Decano